**INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**JULIO-SEPTIEMBRE 2021**

**Capítulo:** 0201- Presidencia de la República

**Sub-Capítulo:**  01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia

**Unidad Ejecutora:** 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

1. **ASPECTOS GENERALES**

**Misión:**

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

**Visión:**

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

1. **CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.**

**Eje Estratégico:** 4. Desarrollo Sostenible

**Objetivo General:** 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

**Objetivo(s) específico (s):** 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

1. **INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del Programa:**

Programa 23 **‘’Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional’’.**

**Finalidad de la unidad ejecutora:**

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

**Resultados al que contribuye el programa:**

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

1. **PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA T2 2021:**



Tabla 1.

1. **ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:**

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

**Descripción del producto:**

Este producto ‘’Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos’’ consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

**Avances y logros alcanzados por actividad:**

* **Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.**
* **Levantamiento batimétrico en Sosúa, Puerto Plata.**

El objetivo de este proyecto es determinar la profundidad y configuración del fondo marino en Sosúa, Puerto Plata, en la zona comprendida desde la salida del río Sosúa hasta la playa Imbert. Con un 85% de avance a la fecha.

* **Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos**
* **Calidad ambiental en ecosistemas tipo playas de la República Dominicana en la zona norte comprendida entre Puerto Plata y Montecristi.**

Este proyecto tiene como objetivo el monitoreo de los ecosistemas marinos tipo playa. 20% de avance.

* **Evaluación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de Sosúa, Puerto Plata.**

Este proyecto tiene como objetivo investigar la incidencia de las aguas residuales en la playa de Sosúa, Puerto Plata. 100% de ejecución.

El informe técnico elaborado, arroja la metodología de este estudio, así como los resultados y recomendaciones.

* **Características sedimentológicas, geoquímicas y de distribución espacial de los sedimentos de Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Bahía de Samaná.**

El objetivo de este proyecto consistió en evaluar la calidad ambiental del sistema marino-costero del Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Bahía de Samaná. 100% de ejecución.

Los resultados obtenidos proporcionan información sobre las fuentes contaminantes, los medios de transportes de los mismos y la tolerancia del ambiente ante la introducción de estos contaminantes, para la elaboración y ejecución de planes de saneamiento ambiental.

* **Calidad ambiental de los sedimentos en la zona Norte Banco de la Plata, Banco de la Navidad y Samaná.**

El objetivo de este proyecto es evaluar la calidad ambiental de los sedimentos marinos presente en la zona Norte, donde se implementó el proyecto de prospección de OceanXplorer comparándolo con los límites establecidos por la normativa legal aplicable. 100% ejecución.

Los resultados de esta evaluación permitieron conocer las condiciones fisicoquímicas de los sedimentos.

* **Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental**
* **Mapa Topobatimétrico de la República Dominicana.**

A través de la entrega del Mapa Topobatimétrico, la ANAMAR contribuye a que los dominicanos amplíen la visión sobre su territorio y a despertar el interés en el mar y sus riquezas, así como conocer el patrimonio marítimo de la República Dominicana.

Cabe destacar que, durante el tercer trimestre del 2021, se entregado 20 unidades del mapa topobatimétrico en el tiempo establecido.

* **Charla Educativa Exploración Azul**

El objetivo de estas charlas, que contempla audiovisuales y entrega de mapas topobatimétricos de la República Dominicana, es promover entre los estudiantes una visión integral del recurso mar, concientizarles acerca de las potencialidades que tiene para el desarrollo del país y contribuir al desarrollo de las competencias del nivel secundario en las áreas curriculares de Ciencias de la Tierra y Ciencias Sociales.

Nuestro propósito durante este año es llevar el programa bajo la modalidad virtual a centros educativos públicos y privados del país y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para entender las bondades y beneficios del mar, conocer que la República Dominicana tiene más territorio sumergido que emergido, y crear conciencia sobre la necesidad de proteger nuestro medio marino.

Cabe destacar que, durante el segundo trimestre del año en curso, se impactaron 03 centros educativos y 214 ciudadanos.

* **Diplomado sobre Aguas Residuales**

En el mes de septiembre se celebró el Diplomado sobre Aguas Residuales, programado y desarrollado por el Departamento Técnico de la ANAMAR. Este diplomado está orientado al conocimiento y adecuado manejo de las aguas residuales y sus implicaciones con las descargas en las corrientes marinas.

El Diplomado tiene la participación de ingenieros y técnicos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) y la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD).

El Diplomado es presentado por el Ing. Rafael Johnson Soto, Asesor Técnico de la ANAMAR, y tuvo una duración de 60 horas, incluyendo visitas con fines prácticos a distintos sistemas de tratamiento del país, en el que participaron 28 ciudadanos.

* **Material Didáctico:**

La ANAMAR durante el tercer trimestre del 2021, elaboró el siguiente material didáctico, con temas de alto interés para el cuidado de nuestros mares:

* Brochure de Huracanes de la República Dominicana.
* **Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.**

La ANAMAR durante el segundo trimestre del 2021 y en cumplimiento de la ley 66-07 que la crea, y del reglamento 323-12 continuó trabajando en defensa de los intereses marítimos de la República.

**Causas y justificación del desvío:**

Según la tabla 1, el desvío correspondiente al 27% equivalente a RD$5,268,714.97 de la ejecución financiera entre la programación financiera, se corresponde a que algunos de los procesos de compras planificados no contaban con la certificación del contrato para poder librar los fondos, así como uno de los proyectos necesitaba la creación de un código de ítem en el catálogo de bienes, lo que retraso el proceso.

Elaborado por: Revisado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hiranya Fernández Gloria García

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Jimmy García Saviñón

Presidente ANAMAR

06 de octubre de 2021